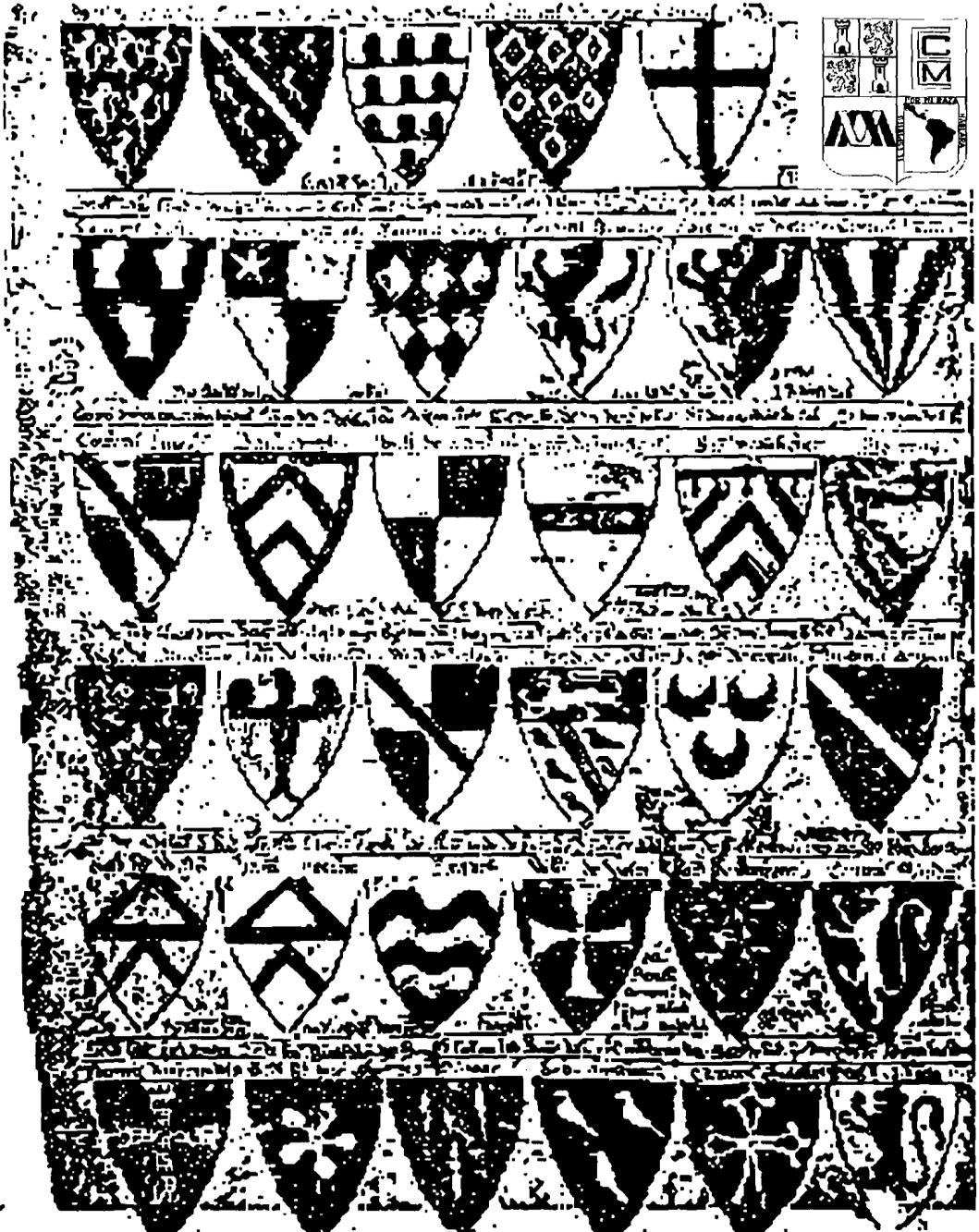


"MEDIEVALIA"
Inst. de Inv. Filológicas
Circuito A. de V. 1000
va

MEDIEVALIA

AÑO 1, NÚMERO 5 - marzo - abril 1990 A.D.



Escudos. Crónica de Matthew Paris. Siglo XIII

Índice:

1) Libros recibidos. I
Literatura - Lingüística: - Cultura y sociedad:
2) Noticias de libros. II
Cultura y sociedad: [Graciela Cándano F., José Amezcua]
Literatura: [Esther Cohen]
Estudios bizantinos: [Carmen Chuaqui]
Filosofía: [Concepción Abellán]
3) Congresos. XII
4) Artículos y notas. XV
Margit Frenk.: Sobre las canciones femeninas de la Edad Media española
Música Medieval en las Jornadas. XXI

Para mayores informes, para recibir este boletín o para colaboraciones, favor de dirigirse a cualquiera de las siguientes personas:

José AMEZCUA
Lillian von der WALDE
Departamento de Filosofía
Area de Semiología Literaria
División de Ciencias Sociales y Humanidades
Universidad Autónoma Metropolitana -
Iztapalapa
Ave. Purísima y Michoacán
09340 México, D. F.
Tel. 686-03-22 Ext. 321

Concepción ABELLAN
Centro de Estudios Clásicos
Concepción COMPANY
Centro de Lingüística Hispánica
Instituto de Investigaciones Filológicas
Dolores GONZALEZ CASANOVA
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad Nacional Autónoma de
México
Ciudad Universitaria
04510 México, D.F.
Tels: 655 13-44 Ext. 7723 y 7725
548-02-20 y 540-7165

Fernando DELMAR
Aurelio GONZALEZ
Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios
El Colegio de México
Camino al Ajusco 20
01000 México, D. F.
Tel. 568-60-33 Ext. 104 y 190



1) Libros recibidos

Literatura:

Béroul. *Tristán e Iseo*. Ed. y trad. de Roberto Ruiz Capellán. Cátedra, Madrid, 1985, 223 pp. (*Letras universales*, 21)

Le Goff, Jacques. *Lo maravilloso y lo cotidiano en el occidente medieval*. Trad. Alberto L. Bixto. Gedisa, Barcelona, 1985, 187 pp. (*Hombre y sociedad*, 12).

Le Goff, Jacques. *Los intelectuales en la Edad Media*. Trad. Alberto L. Bixto. Gedisa, Barcelona, 1986, 170 pp. (*Hombre y sociedad*, 18).

Lorris, Guillaume de y Jean de Meun. *El libro de la rosa*. Pról. de Carlos Alvar, trad. de Carlos Alvar y Julián Muela, apéndice de Alfred Serrano I Donet. Siruela, Madrid, 1986, 435 pp. (*Selección de lecturas medievales*, 20).

Nepaulsingh, Colbert I. *Towards a history of literary composition in Medieval Spain*. University of Toronto Press, Toronto - Buffalo - London, 1986, 296 pp. (*University of Toronto romance series*, 54).

Nueve lais bretones y "La sombra" de Jean Renart. Introd. y trad. de Isabel de Riquer. Siruela, Madrid, 1987, 163 pp. (*Selección de lecturas medievales*, 21).

Troyes, Chrétien de. *El caballero del león*.

Introd. y trad. de Isabel de Riquer. Alianza, Madrid, 1988, 146 pp. (*El libro de bolsillo*, 1313).

Troyes, Chrétien de. *Erec y Enid*. Edición a cargo de Victoria Ciriot, Antoni Rosell y Carlos Alvar. Siruela, Madrid, 1987, 126 pp. (*Selección de lecturas medievales*, 22).

Lingüística:

Cano Aguilar, Rafael. *El español a través de los tiempos*. Madrid, Arco, 1988.

Narbona, Antonio. *Manual de fonología histórica del español*. Madrid, Síntesis, 1989

Bartol Hemández, J. Antonio. *Las oraciones causales en la Edad Media*. Madrid, Paraninfo, 1988. Colección Filológica.

Cultura y sociedad:

Rossiaud, Jacques. *La prostitución en el Medioevo*. Pról. Georges Duby, Ariel, Barcelona, 1986 (Ariel Historia), 222 pp.

Martín, José Luis. *Las cortes medievales*. Historia 16, Madrid, 1989 (Biblioteca Historia 16, 13), 220 pp.

Revista de Literatura Medieval. [Director: Carlos Alvar], I:1989 [Ed.: Gredos], 168 pp.

2) Noticias de libros

Cultura y sociedad:

Wade Labarge, Margaret, *La mujer en la Edad Media*, trad. de Nazaret de Terán Bleiberg, Nerea, Madrid, 1988.

La presencia de lo femenino en la sociedad medieval, Inglaterra, Francia, Países Bajos, es el eje del libro titulado *La mujer en la Edad Media*, en la que se registran tantos asuntos cotidianos como visiones masculinas sobre la mujer y, finalmente, figuras reales cautivadoras y sorprendentes.

La autora divide su estudio de acuerdo con los estamentos de la sociedad feudal: *oratores, bellatores y laboratores*, y así ilustra la actividad de las mujeres en estas tres categorías, a la vez que descubre al lector los logros y los obstáculos con que se encontraban las figuras femeninas que presenta.

Libro con ejemplos sin fin que dan cuenta del papel que las mujeres sobresalientes, así como aquellas de las que nos dan noticia documentos notariales, cumplían en la sociedad de su tiempo (1100 - 1500).

En el cap. 1 "Las precursoras", trata algunos aspectos de las mujeres que fueron altamente valoradas en los albores del medioevo. Fundamentalmente le interesa a la autora la figura de las reinas y grandes abadesas, así como la de mujeres notablemente cultas, v.g., Dhuoda (Siglo IX) y Hrotsvitha (Siglo X). Estas mujeres precursoras - aclara Wade Labarge - tuvieron mayor libertad que la que tendrían sus sucesoras.

El cap. 2, "El molde de las mujeres medievales", analiza las condiciones físicas y pautas sociales que, según las creencias masculinas de la época, estaban asignadas a la mujer: inferioridad física e intelectual y un papel secundario en la escala social. Los pensadores medievales justificaban estas afirmaciones "como resultado natural del pecado de Eva" (p. 50).

Otro elemento digno de considerar en esta concepción que toca la autora es la influencia que la imposición del celibato clerical ejerció en los siglos XI y XII en la imagen que se tenía de las mujeres "como meras seductoras y tentadoras" (p. 51).

Asimismo Wade Labarge deja oír la voz de una mujer, Cristina de Pizan, que al quedar viuda se ganaba la vida escribiendo. En sus obras no sólo denuncia la injusticia en la que vivían sus congéneres, sino que también - paradójicamente, por la defensa que hace de la sumisión - ofrece "reglas de conducta para mujeres de todos los niveles sociales y en todas las etapas de la vida" (p. 66), que tenían que vivir en un mundo de gran vitalidad y progreso intelectual masculinos.

En el cap. 3, "Mujeres que gobernaban: reinas", arroja ilustradores datos sobre la mujer reina, quien tenía entre sus funciones una fundamental: garantizar la transmisión de la sangre real a un heredero varón. Ya estamos en el siglo XII, un mundo en el que la primogenitura se convierte en una norma.

Comenta el papel que mujeres como Blanca de Castilla o Isabel de Angulema tenían como regentes. También la autora recorre brevemente la vida de reinas poderosas como Adelaida de Maurienne, esposa de Luis VI de Francia (1108 - 1137); o Margarita, esposa de Malcolm Canmore, rey de Escocia (siglo XI); o Matilde, esposa de Enrique I de Inglaterra (siglo XI), y, finalmente la de Leonor de Aquitania, reina de Francia y de Inglaterra, sucesivamente (siglo XII).

Y así relata la vida y personalidad de mujeres - las más visibles de la Edad Media - que tuvieron gran ingerencia en la historia de los reinos de Inglaterra y de Francia.

El cap. 4, "Mujeres que gobernaban: damas nobles", hace referencia a las princesas reales casadas con nobles, a las duquesas, condesas, y ricas herederas burguesas. Aporta datos particulares sobre las mujeres que al enviudar adquirirían gran poder. Vale la pena citar a la propia autora: "El siglo XIII parece haber sido particularmente abundante en mujeres fuertes, decididas y competentes, que dejaron huella en muchos campos...[- por enérgicas, por capaces -]... La mayoría de estas mujeres tenían vidas sorprendentemente agitadas, en las que tenían que hacer frente a escaramuzas, raptos fallidos o consumados, pleitos legales importantes e incluso acusaciones de traición y brujería" (pp. 110 y 128).

En el cap. 5, "Mujeres que rezaban: Monjas y beguinas", la fundación de conventos, el rango de las monjas, la imagen de la abadesa, así como las licencias y libertades de la vida conventual son el objeto de análisis... Nombres como Hildegarda de Bingen (p. 135), Eloísa (p. 136), Isabel de Lan-

caster (p. 139), Cristina de Markyate (p. 140), María de Oignes (p. 152), aparecen en las páginas de este aclarador apartado.

El cap. 6, continuación del comentario sobre mujeres que rezaban: "cenobitas y místicas", explica que este tipo de mujeres estaba en relación con el desarrollo de vocaciones individuales y comenta - igual que en los capítulos anteriores - los contrastes que se daban en la realidad frente a las normas que se juzgaba deberían regir, pero que al parecer eran sólo teóricas en la mayoría de los casos: las cenobitas se pasarían en sus ventanas en "cotilleos" nada púdicos, "o satisfaciendo su infatigable curiosidad dedicándose en exceso a la compraventa de animales" (p. 162). No sólo hace referencia Wade Labarge a la vida de la cenobita propiamente dicha y a sus cotidianidades como el comer y el vestir, sino que al hablar de casos reales: Loreta y Annora de Broase, da una relación de sus vidas integrando el contorno político del momento (siglo XIII); así sabemos de la lucha entre el rey Juan y Guillermo de Broase, del asesinato de Arturo de Bretaña y de las relaciones entre arzobispados y monarquía.

Imposible pasar aquí por alto el nombre de Hildegarda de Bingen, abadesa visionaria que adquirió gran prestigio en su época y cuyos comentarios acerca del concepto del micro y macrocosmos - teoría heredada de los estoicos - queda plasmada al detalle en sus obras. Además comenta la autora que la abadesa se atreve a decir que "las mujeres eran menos concupiscentes que los hombres y hay un divertido capítulo en *Causa et Curae* en el cual insiste en que el mundo debería estar agradecido de que fuera Eva la

que sucumbió a las tentaciones de la serpiente en lugar de Adán. El pecado original causado por el hombre habría sido tan fuerte e incorregible y el hombre se habría mostrado tan obstinado que ni habría podido salvarse" (p. 172).

Aduce importantes datos sobre otras místicas: Matilde de Magdeburgo, Matilde de Hackeborn, Gertrudis de Helfta, Juliana de Norwich, y aún una viuda - y, por lo tanto, no virgen - como Brígida de Suecia, o inclusive la esposa de un burgués, perteneciente a la clase comerciante, como Margery Kempe, excéntrica inglesa del siglo XV, quien dejó una autobiografía - género poco común en la Edad Media - donde da cuenta de manera muy realista de sus intentos por convencer a su marido de que renunciara a sus derechos maritales. Wade denuncia sus propias dudas respecto a la realidad de sus experiencias místicas, sin embargo añade "que todos tenemos una deuda con su libro (*Book of Margery Kempe*) por su retrato vívido y realista de una insólita mujer del siglo XV y de la vida religiosa de su época" (p. 184).

Este capítulo muestra cómo una gama de mujeres místicas influyeron e interpretaron las ideas y prácticas de una "Iglesia masculina sumamente estructurada" (p. 184).

El cap. 7, "Mujeres que trabajaban: mujeres urbanas y campesinas", hace referencia a cuadros realistas que presenta Cristina de Pizan en su obra *El tesoro de la ciudad de las damas*, donde divide a las mujeres parisinas en tres grupos: las ricas esposas de comerciantes y funcionarios de la realeza, las casadas con artesanos y las mujeres proletarias (criadas), donde se presentan los ideales

y realidades en contraste, por la desaprobación con que Cristina describe las actitudes de supuesta "ostentación" de una dama, mujer de un comerciante, frente a los consejos que "sabiamente" da a las discretas y solícitas esposas.

Respecto a la mujer campesina, la autora nos hace saber que tenía un valor económico importante, gracias a su fuerza de trabajo. También nos informa, aclarando que son sólo "afirmaciones imperfectas", sobre la esencia de la vida campesina, las labores propiamente femeninas, tales como "cuidar aves de corral, ordeñar vacas y hacer mantequilla y queso", pero también nos presenta la escena de la mujer en el arado o la siega, sin dejar jamás de lado su inferioridad respecto al hombre, ni su definición en lo que respecta a las leyes de acuerdo con su posición en función del hombre: viudas, casadas y solteras.

También nos informa sobre mujeres reales que eran independientes económicamente, como Isabel Huet o Juliana, poseedoras de tierras. Y comenta la vida cotidiana de las esposas campesinas, que eran a la vez trabajadoras y madres. Otras, aparte de las tareas domésticas, se dedicaban también al comercio como fabricadoras de cerveza o panaderas. Y ahí tenemos a Emma Powel, quien durante 50 años fue cervecera, panadera, carnicera y vendedora de embutidos (p. 210). Y nos habla hasta de las multas impuestas, en 1308, a una mujer adúltera llamada Inés Pole. Información casi toda extraída de documentos notariales que permiten un acercamiento a la vida cotidiana.

En el cap. 8, "Mujeres que curaban y cuidaban enfermos", se refiere al importante

papel que jugaron las mujeres en el estudio de la medicina y nos da noticias de casos de curanderas, enfermeras, comadronas y hasta autoras de tratados médicos, como fue el de Hildegarda. Hace un pormenorizado recorrido por los hospitales y leproserías, donde mujeres laicas o monjas prestaban sus servicios, por cierto de gran utilidad para la sociedad medieval. En la Edad Media era frecuente que a las mujeres médicas se les llegara a acusar de envenenamiento, justificación muy utilizada en situaciones en las que los médicos no sabían explicar lo inesperado.

En el cap. 9, "Mujeres marginales", afirma que las mujeres eran consideradas por las leyes masculinas como inferiores [seducidas] o amenazadoras [seductoras], "pues se pensaba que traspasaban los límites de la razón con facilidad" (p. 246).

Nos entromete la autora en la estructura de la prostitución establecida oficialmente, así como en las restricciones que los canonistas aplicaban a las prostitutas, como no poder acusar a nadie de algún crimen, y "tenían prohibido heredar propiedades y tenían que utilizar un representante para responder a cualquier acusación" (p. 248). Refiere detalles sobre las normas impuestas en vestir y atavío, y sobre las causas por las que esas mujeres marginadas caían en la prostitución: pobreza y violencia masculina" (p. 255).

Nos habla de mujeres delincuentes, criminales y adúlteras, de herejes y hasta de brujas, amantes de Satanás, como Ana María de Georgel (1335). "En una sociedad basada fundamentalmente en la fuerza, las mujeres siempre estaban en desventaja y podían ser arrastradas fácilmente fuera de los límites

aceptados de sus sociedad" (p. 276).

Finalmente en el cap. 10, "La contribución de las mujeres a la cultura medieval", nos comenta la autora que el puesto que ciertas mujeres conservaron, incluso en la Baja Edad Media, fue muy importante, sobre todo en la literatura del misticismo, y de gran influencia en la piedad popular. Menciona la labor - sobre todo monjil - en lo que a bordados e ilustración de manuscritos se refiere, sobre todo en el arte de la miniatura. Y nos hace llegar noticias sobre mujeres dueñas de cuantiosas bibliotecas - y, por lo tanto, seguramente lectoras. "En Francia, Mahuat d'Artois tenía una considerable biblioteca, que iba desde Boecio hasta Marco Polo, y la llevaba consigo en los viajes, bien guardada en sacos de cuero" (pp. 293 - 294).

Concluye con la actividad literaria de Cristina de Pizan: "ninguna otra mujer medieval habla tan resueltamente de su sexo en todos los niveles sociales" (p. 295), y quien logró hacer una "franca denuncia de la denigración general a que los hombres sometían a las mujeres" (p. 296). Sin embargo, no era una rebelde - como se ha dicho atrás - , "aceptaba el sistema medieval, estaba de acuerdo con que la mujer era una subordinada natural del hombre" (p. 297).

El libro destaca a las mujeres medievales individuales, lo que los "historiadores varones a menudo han pasado por alto inconscientemente o han considerado poco importante porque rara vez las mujeres tenían que ver con grandes movimientos o importantes acontecimientos políticos" (p. 298).

Pese a la subordinación al hombre, la

mujer medieval nunca fue insignificante. Ahora, en el siglo XX - casi XXI - no puede dejar de ser escuchada.

Nota:

"La vida cenobita no se podía adoptar a la ligera. Hacía falta el permiso del obispo de la diócesisantes de que una mujer, que podía ser una doncella, una viuda o una monja, pudiera recluirse. Había que investigar el carácter y la hacienda de la candidata, así como la conveniencia del lugar escogido para su celda" (p. 165). [Graciela Cándano F.]

Rossiaud, Jacques. *La prostitución en el Medioevo*, pról. de Georges Duby, Ariel, Barcelona, 1986 (Ariel-Historia), 222 pp.

Siempre ha habido, de una manera u otra, reacciones contra la prostitución en el mundo occidental; lo que han variado son los límites de tolerancia o la huella más pudibunda o más declarada sobre fenómenos de prostitución en la escritura de los tiempos. En este sentido la idea del "decoro", como impedimento retórico a las funciones del cuerpo, no debiera ser que confundamos el sistema de una escritura, de fuertes tendencias a la ejemplaridad, con el trasiego de la vida cotidiana que veía circular por igual a frailes, artesanos y prostitutas en las calles de las ciudades medievales (del Valle del Ródano): "No se puede atravesar el puente de Avignon sin encontrar dos monjes, dos burros y dos putas", se decía a mediados del siglo XV.

A pesar de que el tema de la prostitución es fascinante por sí mismo (¿y por qué no leer la historia como una novela, pomográfica con frecuencia?) es indudable el in-

terés que reviste un estudio de tal naturaleza con la historia de las ideologías. ¿Cómo pensó el final de la Edad Media el amor fuera del matrimonio? ¿cuál era la suerte de la vida sexual juvenil frente a anatemas de la Iglesia y predicadores moralistas? ¿con qué expectativas se enfrentaba una mujer joven en edad de matrimonio? ¿qué factores de la ideología ordenaban la ética cotidiana de la mujer en general? Algunas de las preguntas han sido contestadas, con ambigüedad frecuente, por historiadores, pero otras han sido respondidas con visibles signos de adulteración por lo que pudiéramos llamar el *folklore* medieval de ciertos estudios. De ahí el interés del libro, concebido como un manual de la vida sexual fuera del matrimonio, de geografía y tiempo específicos: Dijon y el valle del Ródano en el siglo XV y comienzos del XVI.

El libro es parte de una investigación más extensa ("de dimensiones monumentales", según el prólogo de Duby) realizada para obtener el doctorado en Francia, pero es necesario declarar que la redacción presente (publicada originalmente en italiano) persigue unos fines de divulgación quizá no claros en el original. Parte de la táctica editorial está en el título, cuya ambición debe ser limitada por el lector a los márgenes que permiten la geografía y el tiempo aludidos arriba.

Una de las fallas que encuentro en el libro, y en general en la orientación de la llamada historia de las ideologías, es la desvinculación de la materia de estudio con los grandes acontecimientos históricos (políticos, militares, económicos) que rodean el campo elegido. De esta manera, uno debe recurrir siempre a otras obras que le informen qué había pasado antes del momento pre-

sente, para que pueda ser entendida en toda su amplitud una declaración como esta: "Si a finales del siglo XIV 'los hombres acariciaban a las chicas temblando' [...], sus nietos de la década de 1450 se comportaban con más serenidad" (p. 133). ¿Qué acontecimientos ocurrieron que pudieran ayudar a explicar este cambio? Y, bueno, ya estamos en esto, es necesario completar la visión de Rossiaud para los lectores. El viejo historiador Johannes Bühler llamó a esta época del final de la Edad Media la etapa de la *virtus*, del hombre maduro alejado de ideales inalcanzables y entregado a los placeres del cuerpo, en tanto que Huizinga vio en los tiempos una desesperada e infructuosa vuelta a los ideales ya caducos de la caballería y el amor cortés. Todo ello es cierto, y se puede documentar, si recordamos que la idea de *Cristiandad* resultaba relativizada en esa época por los acontecimientos históricos, indudablemente significativos para la mentalidad de los hombres medievales. La Iglesia padeció dos crisis importantes: la del cisma del papa de Avignon Clemente VII (1378 - 1394) que dividió a la Iglesia de Occidente, y la que tiende a una paulatina separación de lo político y lo religioso. La idea de "Imperio universal cristiano" también había sufrido un creciente descrédito, a raíz de las derrotas de las Cruzadas del siglo XIII: en 1291 los cristianos tuvieron que abandonar Palestina y en 1453 Constantinopla caía en poder de los turcos (J. Bühler 1957, pp. 93 - 94). Lo secular y lo político - religioso comenzaban a caminar separadamente. Todo ello se tradujo en una mayor atención a los placeres de la vida terrenal, a una observación más directa del cuerpo, y a una visión desencantada en el fin

del siglo XV. En cuanto a Francia, y a la zona del Ródano, debe decirse que, no obstante el atraso económico que significó la guerra de los Cien Años (1336 - 1453), el Languedoc y los valles del Saona y el Ródano se vieron favorecidos por un tráfico comercial y un comercio de telas que atrajo a alemanes e italianos; a esto debe agregarse la llamada "ruta del azafrán", cuyo cultivo, venta y exportación a España incrementaron la afluencia de gentes extranjeras; así, al decir de Jacques Heers, "Francia conoció una actividad económica capaz de alimentar muchas e importantes corrientes mercantiles, que contribuyeron a hacer más necesarias la corte pontificia de Aviñón, las de los reyes de Francia y de los príncipes" (Heers, 1968, pp. 131). Este marco de referencia me parece necesario antes de entrar en el tema del libro.

La obra de Rossiaud está dividida en dos partes; en la primera de ellas ("Prostitución, juventud y sociedad en las ciudades francesas del Sudeste en el siglo XV"), se dan los elementos de estudio y se definen los varios tipos de prostitución; se estudia a los jóvenes (varones y mujeres) en su actividad sexual, y en general, se da una imagen de las costumbres sexuales y sus ritos. En la segunda parte del trabajo, se incide en mayor medida en el problema de las ideologías ("La prostitución y el desarrollo de la mentalidad"), en la querrela entre Naturaleza y castidad, y en fin, en el desarrollo de una época de liberalización sexual que permitió la floración de los diversos tipos de prostitución.

Con una prosa clara, en general, amena, aunque no desprovista de discordancias (¿o será por obra de la traducción?)

Rossiaud da cuenta de la variedad que presentaba, a comienzos del siglo XV francés, la figura de la prostituta. Había las de profesión, ya sea que desarrollaran su oficio en el *prostibulum publicum*, edificio expresamente "construido, mantenido y regentado por las autoridades municipales o principescas" (p. 12), las que frecuentaban los baños públicos para ejercer el comercio amoroso y las que ejercían lo que Rossiaud llama labor "artesanal", que habitaban "pequeños *bordelages* privados, mantenidos por alcahuetas que tienen a dos o tres chicas, camareras o buscadas para la ocasión" (p. 14). Había también las que trabajan por su propia cuenta, en encuentros secretos, y que a veces eran amantes de un solo hombre o al mismo tiempo de varios. El último caso es el de las muchachas extranjeras que acudían al lugar atraídas por las fiestas del pueblo, las ferias, y en general, por la afluencia de trabajadores periódicos.

Un capítulo aparte es el tema de la violencia sexual, ejercida por bandas de jóvenes - las abadías o hermandades juveniles - que recorrían las calles para violar mujeres transeúntes, para irrumpir en casa de una muchacha de ligero comportamiento y ejercer el estrupo colectivo, para organizar una "cencerrada" a recién casados, y en general, para manifestar un poderío viril en una sociedad donde la mujer era un ser subalterno, controlado por valores masculinos. Rossiaud nos previene de considerar bajo el rubro engañoso de "cultura popular" - con toda el aura que el término ha cobrado por obra de Bajtín - una organización como la de las abadías, pues éstas, lo mismo que las mascaradas grotescas y los bufones de las farsas "inducen a

echar al olvido a las víctimas, la mayoría de las veces 'abandonadas' a la vida errante o a la prostitución" (p. 34).

Según el investigador, estas olas de violencia, que con frecuencia amenazaron la tranquilidad, y a las mujeres e hijas de los acaudalados burgueses, preocuparon enormemente a la sociedad francesa, de manera que la tolerancia paulatina que logra desarrollarse a mediados del siglo XV, no es sino índice de una toma de conciencia de las autoridades civiles y eclesiásticas: ya que no se podía contener la exaltada naturaleza sexual de los jóvenes, lo mejor era hacer la vista gorda y permitir la libre actividad de las prostitutas. De allí que entre los regentadores de burdeles, baños públicos ("irse a bañar" tenía la acepción de 'fornicar', p. 14) y otras secretas casas de prostitución, tengamos a las propias autoridades municipales, a los altos personajes de la localidad - ah, sorpresa - a abades y obispos. Y por lo visto el negocio no era despreciable, de manera que las prostitutas con frecuencia contribuían con su dinero a las demandas municipales, a las limosnas de la Iglesia, y finalmente a la bonanza económica del lugar. Los gritos de los moralistas no se hacen esperar, y de alguna manera, esas voces obligan a las autoridades a decretar observancias sanitarias, religiosas ("a fin de respetar las prohibiciones [de fornicar], limitadas por otra parte a Semana Santa y Navidad", p. 15), morales, suntuarias y fiscales, mas "las tentativas de represión son raras, efímeras e ineficaces hasta principios del siglo XVI. Prostitutas públicas y secretas están infiltradas por todas partes y aparecen tanto en las parroquias ricas como en las barriadas" (loc. cit.). Es la época

cio, sino también para quienes se dedican al estudio de la patrística y las culturas eslavas y para interesados en las relaciones del mundo medieval occidental, árabe y bizantino”.

Dicho índice de autores, iniciado en 1930 (y que en la actualidad ocupa 215 ficheros de fichas de catálogo comunes) contiene principalmente la bibliografía publicada en la revista *Byzantinische Zeitschrift* (1892 - 1981) y en la *Geschichte der Byzantinischen Literatur* de Karl Krumbacher. Incluye un catálogo de autores eslavos que usan el alfabeto cirílico, y referencias bibliográficas a 77 revistas en ruso y otras lenguas eslavas.

Este impresionante acervo, al cual debiera tener acceso todo medievalista, fue puesto en microfichas por la *Interdocumentation Company* (Leiden, Holanda) y su precio es de mil francos suizos, es decir, cerca de dos millones de pesos [a principios de marzo de 1990, N. del E.]. [Carmen Chuaqui]

filosofía:

Beuchot, Mauricio. *Aspectos históricos de la semiótica y la filosofía del lenguaje*. México. Instituto de Investigaciones Filológicas / Universidad Nacional Autónoma de México, 1987, Cuadernos del Seminario de Poética 11, 195 pp.

La intención de este trabajo, como el propio autor lo expresa en la presentación, es contribuir a la historia de la semiótica y la filosofía del lenguaje, vistas como la teoría abstracta del signo en cuanto tal y del signo lingüístico en particular. El libro recoge una serie de artículos publicados en diversas revistas de filosofía y semiótica entre 1981 y 1987. Beuchot ha revisado todos estos artícu-

los y los ha organizado por orden cronológico de tema, para dar una panorámica de la semiótica y la filosofía del lenguaje, de Grecia clásica hasta nuestros días, haciendo hincapié en la época medieval. Las secciones 2 y 3 discuten el tema entre los griegos y en San Agustín. Las 4 a 11 se dedican a la Edad Media, del siglo IX hasta el XIV, desde Juan Escoto Eriúgena hasta Walter Burleigh. El capítulo 10, hace un interesante puente entre Duns Escoto (1266 - 1302), Juan de Santo Tomás (Siglo XVII) y Charles Sanders Peirce (contemporáneo) para demostrar que es indispensable conocer la semiótica y la filosofía del lenguaje medievales para comprender cómo se ha desarrollado hasta nuestros días.

Las dos últimas secciones, 12 y 13, son un repaso histórico del tema, y un acercamiento a un teórico moderno, Etienne Gilson, mejor conocido por su *Historia de la Filosofía Medieval*, de donde extrae del material para su filosofía del lenguaje. Como puede verse, es un libro ambicioso, al menos en cuanto al período que abarca: a pesar de ello, Beuchot logra dar una buena visión panorámica del desarrollo de la semiótica y la filosofía del lenguaje, cuyas bases más sólidas se encuentran precisamente en los filósofos medievales. [Concepción Abellán]



Capitel de columna. Francia. Siglo XII

3) Congresos

El Centro Italiano su Studi sull'Alto Medioevo organiza en Spoleto del 19 al 25 de abril de 1990 su trigésima octava semana de estudio, que en esta ocasión tiene como tema "Il secolo di ferro: mito e realtà del secolo X". La reunión constará de cuatro sesiones: Poder y sociedad, Instituciones eclesiásticas y vida religiosa, Evolución económica y arte. Entre los especialistas participantes destacan Girolamo Arnaldi, Universidad de Roma; Giles Constable, Universidad de Princeton; Vito Fumagalli, Universidad de Bolonia; Michael Hendy,

Universidad de Harvard; Pierre Toubert, Instituto de Francia y Joaquín Yarza, Universidad Autónoma de Barcelona.

El Instituto ofrece becas de estancia para estudiantes graduados extranjeros.

Del 11 al 15 de diciembre de 1989 se llevó a cabo en Roma el congreso internacional sobre la filología medieval y humanística griega y latina en el siglo XX, auspiciado por Consiglio Nazionale delle Ricerche.

II Jornadas Medievales

En fecha próxima, del 28 al 30 de marzo de 1990, se llevarán a cabo, en el Auditorio de la Coordinación de Humanidades, en Ciudad Universitaria, las II Jornadas Medievales, que se desarrollarán según el siguiente programa:

MIÉRCOLES 28

9:30 Hrs. Inauguración:

Mtro. Roberto Moreno de los Arcos, Coordinador de Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México.

Dra. Beatriz Garza Cuarón, Directora del Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, El Colegio de México.

Dra. Elizabeth Luna Traill, Directora del Instituto de Investigaciones Filológicas,

Universidad Nacional Autónoma de México
Dr. Sergio Pérez Cortés, Director del Departamento de Filosofía, Universidad Autónoma Metropolitana - Iztapalapa.

10:00 Hrs. Primera mesa

Moderador: Ignacio Osorio (IIF, UNAM)

-- José Antonio Muciño (FFL, UNAM)

Una parodia del *Laberinto de Fortuna* de Juan Mena

- Tatiana Bubnova (IIF, UNAM)

Sobre Micer Francisco Imperial

- Nora Edith Jiménez (UAM-I)

La cultura caballerescas en la crónica de Jean de Froissart

- Aurelio González (CM)

Una lectura heterodoxa de *Rosaflorida*

dorada de la prostitución en la Edad Media; cerca de cuarenta años (1440 a 1480, según Rossiaud) dura el auge de la dulce labor, de cuyo goce los jóvenes no se ruborizan ni las meretrices se avergüenzan; a él acuden por igual jóvenes artesanos, jornaleros e hijos de patricios, hombres casados (cuya intrusión era censurada) y sacerdotes. En Dijon, en el año de 1457, un cura - que después se supo no era tal, sino simple escribiente - estuvo a punto de ser arrojado por la ventana por un grupo de arqueros que lo habían confundido; entonces un alto servidor del duque de Borgoña interviene para defender al supuesto cura: "eso no está bien - les dice -; que la casa es común a todos y que puede acudir a ella toda clase de gentes y permanecer en seguridad bajo la protección de la ciudad y del duque" (p. 57). Y es que censurada en la ley, la fornicación de los sacerdotes, sin embargo, resultaba en las mentes de estos hombres singulares un mal menor: preferían ver a sus curas frecuentar el burdel antes que sospecharlos insatisfechos, en trance de seducir a sus hijas o esposas (p. 58)

Paralelamente a esta libertad, se daba en pensadores de la Universidad de Paris (en J. Gerson, por ejemplo) y en textos como el *Roman de la Rose* un debate entre Naturaleza y castidad; nada sabemos de la popularización del debate, pero según Rossiaud, debió tener una divulgación mayor de la que podemos encontrar en los documentos, pues Christine de Pisan en 1402 trata de presionar a la reina de Francia a intervenir en la contienda. Por último, triunfan teólogos y al Dr. León Lyday moralistas; sobrevienen prohibiciones de prostíbulos y toda actividad sexual conocida públicamente, salvo la del

matrimonio sacramentado. Y el investigador concluye que "desapareció así cierta forma de esclavitud [para la mujer], pero la 'liberación' estuvo acompañada la mayoría de las veces por un agravamiento de las penas. No fue únicamente la libertad masculina la que se alejó lentamente, sino la esperanza que habían llegado a tener las mujeres de conseguir acceso a una vida alegre" (p. 204).

Referencias bibliográficas

Bühler 1957: Johannes Bühler. *Vida y cultura en la Edad Media*, versión española de Wenceslao Roces, Fondo de Cultura Económica, México (Sección: obras de Historia).

Heers 1968: Jacques Heers. *Occidente durante los siglos XIV y XV. Aspectos económicos y sociales*, Labor, Barcelona (Colección Nueva Clío, 23).

Huizinga 1967: Johan Huizinga. *El otoño de la Edad Media. Estudios sobre las formas de la vida y del espíritu durante los siglos XIV y XV en Francia y en los Países Bajos*, trad. de José Gaos, séptima edición, Revista de Occidente, Madrid (Col. Selecta, 5) [José Amezcua]

Literatura:

Muñiz Huberman, Angelina. *La Lengua Florida*. Antología de Literatura Sefardí, Fondo de Cultura Económica - Universidad Nacional Autónoma de México, 1989.

Como apunta la autora en su Introducción, "el propósito de esta antología ha sido el de seleccionar y reunir una serie de textos representativos de lo más florido de la literatura sefardí, por las distintas etapas que ha atravesado." En efecto, uno de los aportes de este trabajo es el haber tomado en cuenta

para realizar esta selección, no sólo los textos de la literatura sefardí de la Edad de Oro, sino haber extendido la antología a la literatura sefardí publicada desde el siglo X hasta el siglo XIX. Antologías anteriores como la de Millás Vallicrosa, *Literatura hebraico - española*, o la de Tov Hazahav, *La Edad de Oro en la poesía judeoespañola*, se concentraban en los textos de la Edad de Oro, es decir, hasta antes de la expulsión de los judíos de España y, en este sentido, dejaban de lado la producción ladina posterior. En su antología, Angelina Muñiz recupera particularmente un legado importante de esta tradición: la novela y el teatro ladinos del siglo XIX.

Un trabajo como éste aporta elementos de interés al conocimiento de la lengua y la literatura españolas, dentro y fuera de sus fronteras geográficas. Creo que el mérito de esta antología radica en que cubre los más variados géneros de la producción literaria ladina: desde la poesía, romances, cantos de boda y de muerte hasta refranes, filosofía, cuento, teatro y novela.

Es además interesante el glosario final que elabora la autora sobre términos hebreos y ladinos, lo que permite al lector seguir con los textos sin perder el ritmo y la musicalidad de la lengua, y sin la incompreensión de los textos mismos. Creo, por otra parte, que el glosario podría considerarse en sí mismo como una aportación al estudio de la lengua española en un periodo de su historia. Como lo explica la autora, el ladino es básicamente el español hablado en España hasta antes de 1492, mezclado con palabras o raíces hebreas. El español hablado en Sefarad (en hebreo, España) deja de evolucionar

con la expulsión de los judíos; de ahí que la lengua lleve el sello de su época y su cultura.

El estudio de la lengua ladina de Angelina Muñiz en el Apéndice I, es serio y puntual, como su ensayo sobre la herencia sefardí en México. Más que trabajos de profundización sobre el tema, son ensayos que abren vías de investigación y estudio en un campo casi virgen. Para tal efecto, la bibliografía presentada es bastante completa.

Esta antología representa un aporte a la cultura, no sólo hispanohebra, sino a la cultura hispánica en general. [Esther Cohen]

Estudios bizantinos:

Author Index of Byzantine Studies, Centro de Estudios Bizantinos de Dumbarton Oaks (170 Microfichas) Washington, 1989.

El Centro de Estudios Bizantinos de Dumbarton Oaks (Washington, D.C.) acaba de publicar su *Author Index of Byzantine Studies*, con 170 microfichas (en formato de 105 x 145 mms.), divididas en: 1) Autores: clásicos, medievales y modernos (fichas 1-146), 2) Títulos: medievales y modernos (fichas 147-152), 3) Estudios en homenaje a un estudioso (fichas 153 - 158), 4) Estudiosos: *personalia*, bibliografías y necrologías (fichas 159 - 161), 5) Tesis de diversas universidades (ficha 162), 6) Congresos (fichas 163 - 166), 7) Simposios, conferencias y coloquios (fichas 167 - 169), 8) Índice alfabético de los nombres de la *Patrologia Graeca* de Migne (ficha 170).

Según su presentación, esta obra es "el más importante instrumento bibliográfico, no sólo para los especialistas en todos los aspectos de la historia y civilización de Bizan-

11:30 Hrs. Receso café

12:00 Hrs. Ponencia plenaria

-Margit Frenk (IIF, UNAM)

Lírica aristocrática y lírica popular

13:00 Hrs. Segunda mesa

Moderadora: Concepción Abellán (IIF, UNAM)

-Ma. Teresa Miaja (CM / FFL, UNAM)

El matrimonio en la literatura medieval

-Esther Cohen (IIF, UNAM)

Lilith: el lado oscuro de Dios

-Graciela Cándano (IIF, UNAM)

La Celestina:: de la Edad Media al Renacimiento

-Carmen Chuaqui (IIF, UNAM)

El *Digunís Akritas*: ¿epopeya o cuento maravilloso?

14:30 Hrs. Receso

17:00 Hrs. Tercera mesa

Moderadora: María Eugenia Herrera (IIF, UNAM)

-Martha Elena Venier (CM)

Poéticas medievales: Mateo de Vendôme

-Angelina Muñiz (FFL, UNAM)

La "morada de Dios" (*shejiná*) en los caballistas medievales

-Alma Mejía (UAM-I)

Bernardo

-Alberto Hernández Baqueiro (UP)

Sobre la reducción de todas las artes de la Teología, según San Buenaventura

-Herbert Freye (INAH)

El individualismo en la Edad Media

JUEVES 29

9:00 Hrs. Cuarta mesa

Moderador: Eduardo Pérez Fernández (IIF, UNAM)

-Mauricio Beuchot (IIFS, UNAM)

La retórica como disciplina argumentativa en Robert Kilwardby

-Carlos Pereda (IIFS, UNAM)

Las vicisitudes de lógica

-Edgar González Ruiz (IIFS, UNAM)

La argumentación en Vicente Ferrery en Raymundo Martí

-Héctor Zagal (UP)

Unidad del conocimiento humano y versatilidad argumentativa en Tomás de Aquino

10:30 Hrs. Receso, café

11:00 Hrs. Ponencia plenaria

-Jaime Litvak King (IIA, UNAM)

La Edad Media desde el aire

12:00 Hrs. Quinta mesa

Moderadora: Beatriz Mariscal (CM)

-Luis Astey (ITAM / CM)

Teatro litúrgico medieval

-Chantal Melis (CM)

El objeto preposicional directo en el español medieval. Estudio diacrónico: *Cid*, *Zifar*, *Celestina*

-Carmen Elena Armijo (IIF, UNAM)

Razón de amor: ¿cultura oficial o cultura popular?

-José Amezcua (UAM-I)

Sobre el *Tirant lo Blanc*

13:30 Hrs. Receso

17:00 Hrs. **Conferencia Concierto**

- Rebeca Perez Higareda, Carmen Elena Armijo, Luis E. Prieto, Lucero Prado de Esteve
Música Medieval (Ver página XXI)

VIERNES 30

9:00 Hrs. Sexta mesa

Moderador: Sergio Pérez Cortés (UAM-I)

- Fernando Delmar (CM)

La tienda de Don Amor

- Laura Hernández (CM / UAM-I)

El sustrato árabe y la aspiración de la f inicial latina en el español: una nueva hipótesis

- Becky Rubinstein (FFL, UNAM)

Bahya Ibn Pakuda: un asceta hebreo *sui generis*

- Juan Galván Paulín (FFL, UNAM)

Comentarios a *El caballero de la espada*

- Elia Nathan Bravo (IIFS, UNAM)

Herejía y predicación en la Alta Edad Media

11:00 Hrs. Receso, café

11:30 Hrs. Séptima mesa

Moderadora: Dolores González Casanova
(FFL, UNAM)

- Lillian von der Walde (UAM-I / CM)

Usos amorosos en las novelas de Juan de Flores

- Concepción Company (IIF, UNAM)

Gramática medieval

- Rafael Martínez y Concepción Ruiz (FC, UNAM)

Matemática y luz en el Medioevo

- Roberto Flores Ortiz (ENAH, INAH)

La admiración en Tomás de Aquino y el
Diccionario de Autoridades

13:30 Hrs. Brindis de clausura

ABREVIATURAS

CM: El Colegio de México

INAH: Instituto Nacional de Antropología e Historia

ENAH: Escuela Nacional de Antropología e Historia

ITAM: Instituto Tecnológico Autónomo de México

UAM-I: Universidad Autónoma Metropolitana - Iztapalapa

UNAM: Universidad Nacional Autónoma de México

FC: Facultad de Ciencias

FFL: Facultad de Filosofía y Letras

IIA: Instituto de Investigaciones Antropológicas

IIF: Instituto de Investigaciones Filológicas

IIFS: Instituto de Investigaciones Filosóficas

UP: Universidad Panamericana

Nota: Este programa está sujeto a cambios



Capitel de columna. Francia. Siglo XII

4) Artículos y notas

Sobre las canciones femeninas de la Edad Media Española ¹⁾

Margit Frenk

(Instituto de Investigaciones Filológicas
Universidad Nacional Autónoma de México)

La lírica popular de la España medieval revela un mundo imaginativo muy peculiar, distinto de cuanto lo rodea en el tiempo y el espacio. Los cantarcillos que durante siglos, antes de que fueran puestos por escrito en el Renacimiento, entretuvieron a la gente humilde mientras trabajaba y mientras descansaba, dejan entrever ciertas formas de sensibilidad, ciertas maneras especiales de sentir el mundo, que contrastan fuertemente con las de la lírica aristocrática contemporánea.

Coincido con quienes consideran como factor fundamental de la cultura popular su contraste, deliberado o no, con la cultura oficial y dominante. Ante ésta, que se considera a sí misma como la única válida, autorizada, universal, la cultura popular resulta "contestatatoria", en el sentido de que le contrapone un sistema distinto y, hasta cierto punto, autónomo.²⁾

Entre la lírica popular hispánica de la Edad Media y la poesía aristocrática contemporánea el rasgo diferenciador más notable y asombroso es, sin duda, la presencia, en la primera, de la voz femenina. Se trata, por cierto, de un hecho no exclusivo de la

Península ibérica. 3) Esa voz de mujer se contrapone a la voz de hombre que monopoliza la lírica cortesana paneuropea; esa voz expresa una serie de actitudes que, a la luz de las leyes y normas que rigen a la sociedad de entonces, resultan anómalas o incluso francamente subversivas.

Investigaciones recientes han revelado cosas interesantes sobre las leyes y normas de la España medieval en lo que se refiere a las mujeres humildes. Sabemos - y aquí no puedo sino hablar a grandes rasgos - que las campesinas participaban activamente en los trabajos del campo y que solían intervenir en ciertas artesanías y en el pequeño comercio. Este papel que desempeñaban en la producción,⁴⁾ esta contribución a la economía familiar, y las exigencias mismas de las actividades que realizaban, daban a las mujeres del pueblo una cierta libertad de la que no gozaban las pertenecientes a las clases superiores.⁵⁾ Al mismo tiempo, se trataba de una libertad limitada, decididamente muy inferior a la que tenían los hombres del mismo estrato social. En el seno de la familia las mujeres solteras estaban supeditadas al

padre; las casadas, al marido.6) La mujer casada gozaba de más estima que la soltera,7) la cual, a diferencia de la viuda, de ningún modo podía vivir sin un hombre al lado;8) si lo hacía, se la consideraba mujer no honrada.

Algunas de estas cosas se ven confirmadas en la lírica popular; por ejemplo, la participación de las mujeres en la agricultura y el pastoreo, sus actividades artesanales y comerciales. Otros aspectos de la lírica femenina parecerían remontarse a realidades de épocas muy anteriores, como la escasa presencia del padre y la omnipresencia de la madre. Y también tiene la poesía femenina facetas que diríamos relacionadas "por antítesis" con la realidad social contemporánea; entre ellas, el protagonismo de la muchacha soltera, a la cual la literatura popular le concede lo que la vida le niega; presencia, relieve y, ante todo, voz. Es ésta una voz que nos dice mucho acerca de la mentalidad so-terrada de las aldeanas y campesinas de la España medieval; nos dice mucho, en un nivel profundo, de cómo vivían la vida que les había tocado en suerte.

En relación con esto, vale la pena observar la concepción del espacio y del cuerpo que revelan las cancioncillas femeninas de la Edad Media española. Me parece ver en ellas dos tendencias o visiones contrapuestas.9) Por una parte hay un espacio virtualmente cerrado, dentro del cual la mujer está inmóvil; por otro, lo contrario: el espacio abierto y un incesante movimiento. En medio de esos dos ámbitos opuestos, un espacio "puente" que los enlaza.

Buen número de canciones muestran a la muchacha esperando, pasiva,10) en un lugar no especificado que obviamente es la casa:

Si la noche hace oscura,
y tan corto es el camino,
¿cómo no venís, amigo?11)

Hay también la invitación, dulce o imperativa, hecha desde la casa: "Al alba venid, buen amigo, / al alba venid" (452). Es la joven encerrada, cautiva, como nos la pintan la literatura y tantos textos sobre la mujer en la Edad Media.

En el otro extremo, mucho más representado en este conjunto poético, está la muchacha al aire libre, trabajando u ociosa, en el campo, en la tierra de cultivo, la huerta, el monte, la sierra, la peña, a las orillas del mar o del río, junto a la fuente, en la aldea o la villa, en la calle.12) Y esa muchacha es presentada en continuo movimiento.

En el monte anda la niña... (20)

Por aquí, por aquí, por allí,
anda la niña en el toronjil... (1486)

¿Adónde tan de mañana,
hermosa serrana? (1000)

Es sobre todo ella la que continuamente se muestra a sí misma en movimiento:

Yo me iba, mi madre
a la romería...(313)

Yéndome y viniendo
a las mis vacas...(1645 B)

Ibame yo, mi madre
a vender pan a la villa...(120 B)

A menudo el movimiento es de retorno: "Viniendo de la romería" (273 A), "Del amor vengo yo presa" (270), "Del rosal vengo, mi madre" (306). O sea, la muchacha sale, camina, pero después regresa a su centro, a casa.

Desde ahí, cuando está encerrada, construye eso que he llamado un "puente" hacia el exterior: la niña mira la *puerta*, piensa en ella (y en el hombre que va a pasar por ahí):

Lllaman a la puerta
y espero yo a mi amor... (292)

No me toquéis la aldaba,
que no soy enamorada (696).

Anoche, amor,
os estuve esperando,
la puerta abierta,
candelas quemando...(661)

Es interesante ver que en el espacio simbólico del *cuerpo* femenino hay un elemento que equivale a la puerta: los *ojos*.

Aparte de constituir el centro de la belleza - "Mis ojuelos, madre, / valen una ciudad" (128) - son el vehículo por el cual la mujer expresa su amor o su desamor - "Por una vez que mis ojos alcé, / dizen que yo le maté" (185 C) -, y, desde luego, la puerta por la que sale y entra el deseo:

Quando le veo el amor, madre,
toda se arrebuelve la mi sangre
(290)...

Debemos preguntarnos por qué el cancionero popular nos presenta imágenes contradictorias del espacio femenino. Quizá sea precisamente la imagen intermedia, ese estar entre el adentro y el afuera y entre la inmovilidad y el movimiento, lo que nos dé la clave y posibilite una interpretación tentativa.

Volvamos a lo que dice la historia sobre la situación de la mujer campesina en la Edad Media. A lo que sabemos hay que añadir que entre la población humilde del campo rigen normas morales más rigurosas que las de la ciudad.¹³) La mujer campesina, entonces, salía a trabajar; y al mismo tiempo estaría bajo la vigilancia y el control férreo del padre, de los hermanos, del marido. La libertad de la mujer campesina no sería, en realidad, más que una relativa *libertad de movimiento*, justo la necesaria para que pudiera contribuir al mantenimiento de la familia. Posiblemente esa relativa libertad hiciera más aguda la vivencia del sometimiento.

Si en sus canciones la campesina española se sitúa en un espacio ambiguo, acaso éste constituya un correlato de su ambivalente situación en la vida cotidiana. Pero habría que dar un paso más: puesto que, en el fondo, la mujer real está atada, serían las imágenes poéticas de encerramiento las que verdaderamente corresponderían en el plano imaginativo a su realidad, mientras que las imágenes, mucho más frecuentes, de libertad, aunque propicias por sus ires y venires en la vida diaria, se situarían *en el ámbito de sus deseos, de sus sueños y sus fantasías*.

Es éste el ámbito en el que parecen ubi-

carse, de hecho, la mayoría de los cantares femeninos hispánicos. En ellos la muchacha expresa, no sólo su libertad física, sino también su independencia. Se muestra dueña absoluta de su vida y ejerce, gozosamente, su voluntad. Frente a la familia que la vigila y la reprime, la joven no se cansa de exclamar en tono jubiloso:

Seguir al amor me plaze,
aunque rabie mi madre (147),

No quiero yo ser monja, madre...(212
A),

Que no quiero, no, casarme,
si el marido á de mandarme (220).

Reiteradamente, el "no quiero" y la franca rebeldía contra el sometimiento y la clausura. Incluso la casada tiene, en esa poesía, la posibilidad de liberarse, a través del adulterio. El ferviente afán de libertad va asociado en la mujer, soltera o casada, al deseo de amar a su antojo: "No quiero ser casada, / sino libre enamorada (216)", "Que non dormiré sola, non, / sola y sin amor" (168). Y cuando todo indica que "en materia sexual, al menos en público, la iniciativa pertenece a los hombres", 14) en el cancionero es ella la que las más veces pide a su amado que se la lleve:

Por el río me llevad, amigo,
y llevádemme por el río.15)

¿Proyecciones del deseo, sueños de mujer, pocas veces realizables? En el Auto X de la *Celestina* se queja Melibea: "¿Por qué no fue también a las hembras concedido

poder descubrir su congojoso y ardiente amor, como a los varones?" 16) Las mujeres de la lírica popular sí declaran, y sin ambages, su ardiente amor. ¿Es que había una gran diferencia entre las posibilidades de la muchacha humilde y las de la mujer encumbrada? Más bien pienso que la campesina, al cantar, rebasaba continuamente, gozosamente, los límites de su realidad.

Notas

1) Resumo aquí una parte de una ponencia plenaria presentada en el III Congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval, celebrado en Salamanca, en octubre de 1989.

2) Cf. L.M. Lombardi Satriani: "ya con su sola existencia, [...] los valores folklóricos muestran los límites de la universalidad de los valores 'oficiales'" - (*Apropiación y destrucción de la cultura de las clases subalternas*, trad. E. Molina, México: Nueva Imagen, 1978, p. 28; cf. pp. 18 - 22, *passim*).

3) Sobre esto es muchísimo lo que se ha escrito; remito a la bibliografía citada en mi libro *Las jarchas mozárabes y los comienzos de la lírica románica*, 1a. reimpr., México: El Colegio de México, 1985, en especial, pp. 78 - 82, y al libro de Ria Lemaire, *Passions et positions. Contribution à une sémiotique du sujet dans la poésie lyrique médiévale en langues romanes*, Amsterdam: Rodopi, 1987.

4) Cf. Alexandra Kollontai, *Mujer, historia y sociedad. Sobre la liberación de la mujer*,

M. Lenard, introd. J. Heinen, Barce-
Fontamara, 1982, p. 107: "En todos los
remotos del desarrollo económico,
el papel de la mujer en la sociedad y sus
derechos dependían de su posición en la
producción". Cf. Eileen Power, *Mujeres me-
dievales*, trad. C. Graves, Madrid: Ediciones
Encuentro, 1979; Régine Pernoud, *La mujer
en el tiempo de las catedrales*, trad. Marta
Vasallo, Buenos Aires: Granica, 1987;
Mercedes Borrero Fernández, "El trabajo de
la mujer en el mundo rural sevillano durante
la baja Edad Media", en *Las mujeres medi-
evales y su ámbito jurídico. Actas de las II
Jornadas de Investigación Interdisciplinaria*,
Madrid: Seminario de Estudios de la Mujer
y Universidad Autónoma, 1984, pp. 191 -
199.

5) Sobre todo esto, veáse, para el Occidente
medieval, A. Kollontai, *op. cit.*, pp. 91 - 106.
Para la Península ibérica: Cristina Segura,
Las mujeres en el medioevo hispano, Madrid:
Marcial Pons, 1984 (Cuadernos de Investi-
gación Medieval, 1), principalmente pp. 36,
40 - 41; varios estudios en *Las mujeres en las
ciudades medievales. Actas de las III Jorna-
das de investigación interdisciplinaria sobre
la mujer*, Madrid, 1984 (por ejemplo, el de
A. Domínguez Ortiz); otros, en el citado
libro *Las mujeres medievales y su ámbito
jurídico...*, y en *La condición de la mujer en
la Edad Media. Actas del Coloquio cel-
ebrado en la Casa de Velázquez...1984*,
Madrid: Casa de Velázquez y Universidad
Complutense, 1986.

6) Cf. A. Kollontai, *op. cit.*, p. 93; C. Segura,
op. cit., p. 16.

7) Cf. Heath Dillard, "Women in Reconquest
Castile: The Fueros of Sepúlveda and Cuen-
ca", en S. Mosher Stuard (ed.), *Women in
Medieval Society*, [Philadelphia]: The Uni-
versity of Pennsylvania Press, 1976, p. 85.

8) Cf. C. Segura, "Situación jurídica y reali-
dad social de casadas y viudas en el medio-
evo hispano (Andalucía)", en *La condición
de la mujer, op. cit.*, pp. 123, 125, y su trabajo
en *La condición de la mujer, op. cit.*, 123,
125, y su trabajo en *Las mujeres medievales*,
op. cit., p. 33.

9) Cf. el interesante artículo de Consuelo
Arias, "El espacio femenino en tres obras del
medioevo español: de la reclusión a la trans-
gresión", *La Torre. Revista de la Universi-
dad de Puerto Rico*, Nueva época, 1 (1987),
pp. 365 - 388. Estudia el espacio de la mujer
en el *Poema del Mío Cid* ("el lugar cerrado
y protegido", p. 369) y en el *Libro de Buen
Amor* y *La Celestina* ("apertura del espacio
interior femenino a los elementos exteriores,
masculinos y mundanos", apertura vista como
"transgresión de la norma social", *loc. cit.*).

10) Cf. C. Arias, art. cit.: en el *Poema del Mío
Cid*, "la función de los personajes femeninos
es fundamentalmente la espera, actividad
pasiva por excelencia..." (p. 373).

11) Cf. mi *Corpus de la antigua lírica popu-
lar hispánica*, Madrid: Castalia, 1987, no.
573. A esta obra remiten en adelante los
números entre paréntesis.

12) Algunos ejemplos: "En el campo de la
galana... vi" (74), "En la huerta.../quíerome
ir allá" (8), "entré en la siega" (137), "la

moça guardava la viña" (7), "guardando el ganado/ la color perdí" (139), "Ribera de un río / vi moça virgo" (353 B), "En la peña...duerme la niña..." (19), "Criéme en aldeia" (141), "Dícenme que tengo amiga / de dentro de aquesta villa" (67), "No me habléis, conde, / d'amor en la calle / catá que os dira mal, / conde, la mi medre. // Mañana yré, conde, / a lavar al río; / allá me tenéis, conde, / a vuestro servicio." (390). Alguna vez aparece la mujer en el espacio urbano: "De los álamos de Sevilla, / de ver a mi linda amiga" (309 B), "Fátima...levaroshe a Sevilla" (458), "Tres morillas... / en Jaén" (16 B), "Moças de Toledo" (896).

13) Cf. *Amours légitimes*, op. cit., p. 101 (C. Larquié, en la discusión). C. Arias, art. cit., p. 377: "En el *Libro de buen amor* y en *La Celestina* [...] se modela un mundo cuya organización social es relativamente libre y permisiva [...]. La ciudad proporciona posibilidades de movimiento que no existen en la sociedad rural. Por ejemplo, la visita, el mercado, la vida callejera y el vivir en cierta proximidad facilitan nuevas formas de relaciones interpersonales".

14) J. - P. Dedieu, en B. Benassar, *Inquisición española: poder político y control social*, trad. J. Alfaya, Barcelona: Crítica, 1981, p. 285.

15) A la luz de estos cantares (cf. también los números 464, 469), habría que matizar las siguientes afirmaciones de Consuelo Arias, art. cit., p. 383: "Quizá la dimensión más innovadora de *L[a]C[elestina]* es la subversión de los códigos de comportamiento

femenino. Se da una versión del paradigma actividad - masculinidad / pasividad - feminidad. [...] Los personajes femeninos son los que manipulan, actúan y controlan el destino y las acciones de los personajes masculinos. [...] Aquí surge un contraste marcado entre la concepción de la mujer en *LC* y en la *épica y lírica medievales*" (subrayado mío). Como hemos visto, también ese "otro elemento no - convencional de *Melibea*" (*ibid.*, p. 387) que es su afirmación del placer y su rechazo del matrimonio - "más vale ser buena amiga que mal casada" - tiene un correlato en los personajes femeninos de la *lírica popular contemporánea y anterior*.

16. *La Celestina*, ed. D. S. Severin, Madrid: Alianza Editorial, 1981, p. 154.



Capitel de columna bizantina

11 Jornadas Medievales

MUSICA MEDIEVAL

Conferencia - Concierto

MUSICA:

Rebeca PEREZ HIGAREDA (Soprano)
Carmen E. ARMIJO (Flautas dulces, curtal y percusiones)
Luis E. PRIETO (Flautas dulces, laúd, guitarra y percusiones)

TEXTO:

Lucero PRADO DE ESTEVA

PROGRAMA:

HYMNUS AD GALLICINIUM	HIMNO AMBROSIANO	S. IV
	- MELODIA	S. XII
NOBILIS, HUMILIS	HIMNO ANONIMO	S. XII
EDI BEO THU, HEVENE QUENE	HIMNO ANONIMO	S. XIII
HUIC MAIN - HEC DIES	MOTETE ANONIMO	S. XIII
FLOS FILIUS EIUS	AUS " NOTRE DAME ORGANA"	S. XII - XIII
KALENDA MAIA	RIMBAUT DE VAQUEIRAS	S. XII
ROBINS M'AIME (Rondeau - Virelai - Balada)	ADAM DE LA HALLE	S. XIII
MIR HAT HER GEHART	WALTHER VON DER VOGELWEIDE	S. XIII
MEIE, DIN LIEHTER SCHIN	NEIDHART VON REUENTAL	S. XIII
CHANSON D'AMOUR	BEATRICE DE DIE (?)	S. XIII
AL'ENTRADE DEL TEMPS CLAR	ANONIMO	S. XIII
ET VERIS AD IMPERIA		
CANTIGA CCXXXI	ALFONSO X, EL SABIO	S. XIII
	(TRANSC. ROBERTO RIVERA)	
CANTIGA CCKV	ALFONSO X, EL SABIO	S. XIII
	(TRANSC. ROBERTO RIVERA)	
DOUCE DAME JOLIE	GUILLAUME DE MACHAUT	S. XIV
SUMER IS ICUMEN IN	ANONIMO INGLES	S. XIV
TROTTO	ANONIMO ITALIANO	S. XIV
SALTARELLO	ANONIMO ITALIANO	S. XIV
LAMENTO DI TRISTANO Y ROTTA	ANONIMO ITALIANO	S. XIV
ANTONILLA	JUAN DEL ENCINA	S. XV
HOY COMAMOS Y BEVAMOS	JUAN DEL ENCINA	S. XV



MEDIEVALIA
Instituto de Investigaciones Filológicas
Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria
04510 México, D. F.



Tapicería, Siglo XV

Agradecemos al Dr. Raúl Enriquez Habib y al Instituto de Química de la Universidad Nacional Autónoma de México su ayuda en la elaboración de este número de MEDIEVALIA